

**SUBDIRECCIÓN DE  
ESTUDIOS DE MERCADO Y  
ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO**

**INFORME DE EJECUCION DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE  
CONTRATACIÓN ESTATAL – I /2022**



**El futuro  
es de todos**

**DNP**  
Departamento  
Nacional de Planeación

# INSUMOS ESTRATÉGICOS INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022

CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	ALCANCE Y OBJETIVOS .....	3
3.	METODOLOGÍA Y DESARROLLO .....	4
4.	ANÁLISIS .....	4
4.1	DOCUMENTOS TIPO – INFORMACIÓN ACUMULADA .....	4
4.1.1	SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE .....	7
4.1.2	SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE .....	9
4.1.3	SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL .....	9
4.1.4	RANKING .....	10
4.2	ALERTAS TEMPRANAS Y REPORTES DE INCUMPLIMIENTO A ENTES DE CONTROL. ....	12
4.3	OTRAS ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO .....	12
5.	EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN .....	16
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	16
7.	FIRMA .....	17
8.	CONTROL DOCUMENTAL .....	18

# INSUMOS ESTRATÉGICOS INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022



CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

## 1. INTRODUCCIÓN

Los documentos tipo son reconocidos a nivel nacional como una herramienta a la hora de estructurar procesos de contratación, que va en pro de la transparencia y las buenas prácticas contractuales. Tanto ha sido el auge de los mismos, que hoy en día la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, alcanza un total de nueve (9) documentos que abarcan seis (6) sectores a saber, infraestructura de transporte, saneamiento básico y agua potable, catastro multipropósito, infraestructura social (educación, salud, y recreación, cultura y deporte).

Es tan relevante entregar cifras relacionadas con este instrumento contractual, que las entidades de control se soportan en los datos entregados por el Observatorio para estructurar sus estudios sectoriales, en el caso de la Contraloría, y para realizar el seguimiento al cumplimiento de la norma, como lo hace la Procuraduría General de la Nación.

Por lo anterior, el Observatorio suma más de 5.720 procesos, incluyendo los nuevos sectores de infraestructura social, donde se encuentran las obras del sector salud, educación y el sector que compete a cultura, recreación y deporte.

Todo este seguimiento se lleva a cabo acompañado de actividades accesorias para dar a conocer el trabajo del observatorio a los diferentes actores, razón por la cual se construyen infografías, se desarrollan sinergias con entidades académicas y gremiales, y se participa en diferentes foros con entidades públicas que coadyuvan al seguimiento de los documentos tipo.

En este informe, presentaremos cifras actuales del instrumento contractual, asociadas a los diferentes sectores y modalidades, y haremos un comparativo de los que ha sido la implementación a lo largo de 2 años de implementación. Así mismo, se hará un breve relato de las actividades más representativas que se han ejecutado al interior del grupo de trabajo de Observatorio Oficial de Contratación Estatal.

## 2. ALCANCE Y OBJETIVOS

Para el año 2022, este informe se realizará con una periodicidad semestral, y tiene como finalidad dar a conocer al comité directivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente resultados actualizados en la implementación de los documentos tipo, además de estudios estadísticos como evaluaciones de impacto o análisis descriptivos que apoyen los resultados que se obtienen de la revisión de procesos contractuales obligados a aplicar esta herramienta contractual.

Además, la publicidad del mismo permitirá a los actores contractuales interesados en los documentos tipo, conocer el trabajo que se realiza al interior del grupo y desde su punto de vista reaccionar con aportes constructivos y acciones de mejora para el fortalecimiento del grupo.



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)79568600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

### 3. METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Para extraer las cifras en materia de documentos tipo se toma como referente la base histórica que contiene a la fecha 5.720 procesos. A partir de esta se segregan los datos y cifras por sectores y modalidades, se extraen cifras actualizadas, se hace un comparativo por sectores y se entregan datos por regiones, o tomando diferentes factores sociodemográficos como municipios PDET, o municipios fronterizos.

De igual manera, se hace un recorrido por los demás insumos entregados por el Observatorio, donde se resaltan los resultados de cada uno de los estudios, dentro de los que se destacan: Impacto de los estudios del sector en la determinación del valor del presupuesto oficial, encuesta y evaluación de impacto de alertas tempranas y benchmarking latinoamericano de Acuerdos Marco de Precios y Tienda Virtual del Estado Colombiano, entre otros.

### 4. ANÁLISIS

#### 4.1 DOCUMENTOS TIPO – INFORMACIÓN ACUMULADA

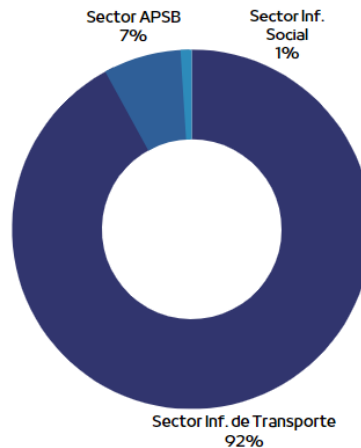
Para esta oportunidad, el análisis se realiza sobre una base de **5.720 procesos**, de los cuales 994 fueron revisados durante el primer semestre del año 2022. Estos procesos han sido convocados por 1.111 entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como entidades descentralizadas para los distintos ordenes ya mencionados.

- Infraestructura de transporte: 5.279 procesos
- Saneamiento Básico y Agua Potable: 403 procesos
- Infraestructura Social
  - Educación: 34 procesos
  - Cultura, recreación y deporte: 4 procesos

**Gráfico No. 1.** Relación de procesos revisados por Sector obligado a la implementación de Documentos Tipo

CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

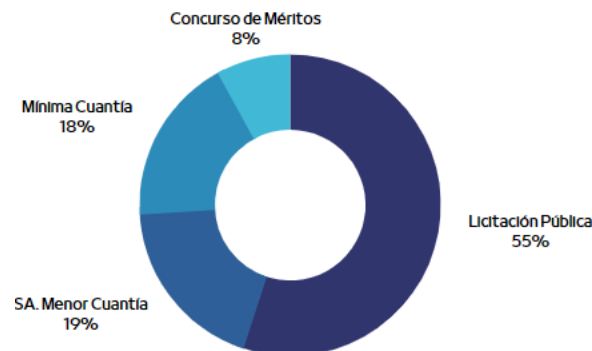
**PORCENTAJE DE PROCESOS POR SECTOR**



Así mismo se observa que la modalidad más representativa sigue siendo la Licitación Pública (55.4%), seguido de la selección abreviada de menor cuantía (19.3%) y la mínima cuantía (18.3%), entre otras.

Gráfico No. 2. Relación de procesos revisados por modalidad de selección

**PORCENTAJE DE PROCESOS POR MODALIDAD**



Dentro de la revisión que se realiza por modalidades podemos destacar los siguientes aspectos generales.

- La implementación de los documentos tipo se incremento en 3 puntos porcentuales respecto del año 2021, situándose hoy en un 87%, disminuyendo así en 3% los procesos que no se acogen a la aplicación del instrumento contractual.
- En los procesos que se llevan a cabo por la modalidad de licitación pública la implementación aumenta al 96%

# INSUMOS ESTRATÉGICOS

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022

CCE-EMAE-FM-02  
 V2 del 04/08/2021

- La modalidad que menos implementación ha conseguido a la fecha es la mínima cuantía, la cual cuenta con un 57% de aceptación, pero que en comparación con el año anterior, aumento 14 puntos porcentuales.
- El 66% de los procesos revisados son ejecutados por entidades de sexta categoría, y en su gran mayoría (85%) se aplican los documentos tipo.
- Se resalta que las entidades del sector de Saneamiento Básico y Agua Potable mantienen constantemente una aplicación de la norma superior al 95%.
- La competencia generada por la implementación de los documentos tipo genera ahorros superiores a los 890 mil millones de pesos, los cuales pueden ser invertidos en nuevos proyectos de obra de infraestructura de transporte, entre otros.
- De los 714 procesos que no implementaron los documentos tipo, en el 78% se presentaron entre 1 y 3 proponentes, y solamente en el 4% se presentan más de 10 proponentes.
- En los procesos donde no se implementan los documentos tipo, el 57% son adjudicados con una variación menor al 0,99%, lo que indica que se adjudican por un valor igual o similar al presupuesto oficial.
- Sin embargo, en los procesos donde si se implementan los documentos tipo, esta variación puede oscilar hasta el 30% y 60%.

Gráfico No. 3. Posibilidades de inversión con los recursos optimizados por la implementación de los documentos tipo



Fuente: Observatorio Oficial de Contratación Estatal. Junio 2022

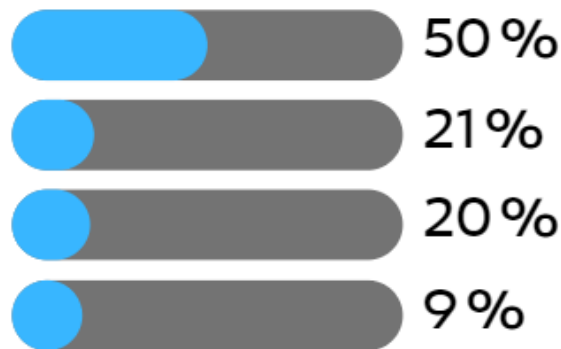
CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

#### 4.1.1 SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

La implementación de los documentos tipo para este sector se da con la resolución 342 en abril del año 2019 con la entrada en vigencia para la modalidad de licitación de obra pública, y hoy, 3 años después, alcanza un 96% de aplicación entre las entidades de todo el país, siendo obligatoria en este sector para todos los procesos que de adelanten por las siguientes modalidades de contratación: licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía y concurso de méritos abierto para interventoría de obra, así como también para diseño.

Gráfico No. 4. Procesos revisados del Sector Infraestructura de Transporte por modalidad de selección

### **PORCENTAJE DE PROCESOS POR MODALIDAD EN EL SECTOR INF. DE TRANSPORTE**



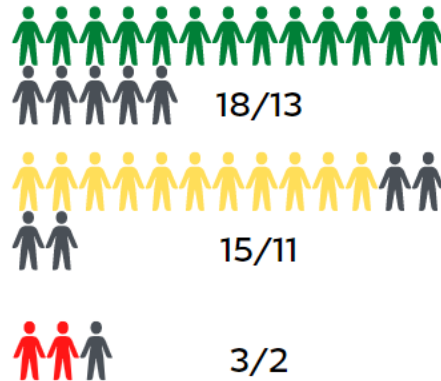
De la revisión de procesos para este sector podemos realizar las siguientes afirmaciones:

- A la fecha hay 5.279 procesos del sector, siendo el 50% procesos de licitación pública.
- El presupuesto adjudicado asciende a 20,5 billones de pesos, y alcanza una optimización de 879 mil millones de pesos.
- 1.069 entidades han desarrollado procesos de contratación relacionados con los documentos tipo, donde 32 son gobernaciones, 944 alcaldías, 18 alcaldías locales, 5 entidades del orden nacional, 16 entidades de régimen especial, 25 entidades descentralizadas y 29 son de otra categoría.
- Los 170 municipios PDET han aplicado los documentos tipo.
- Se presentan en promedio 18 proponentes y quedan habilitados 13 cuando las entidades implementan los documentos tipo, frente a 3 que se presentan cuando las entidades imponen un pliego de condiciones diferente. Esto significa que hay un incremento del 500% frente al acceso sin limitaciones en los procesos de contratación.

CCE-EMAE-FM-02  
 V2 del 04/08/2021

Gráfico No. 5. Pluralidad de proponentes en el Sector Infraestructura de Transporte dependiendo de la implementación

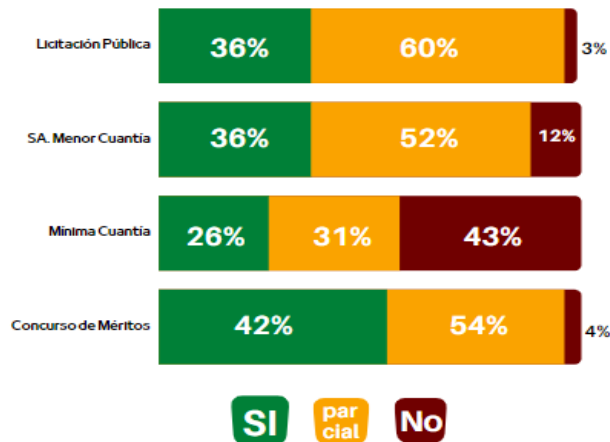
**PROMEDIO DE OFERENTES AL CIERRE Y HABILITADOS EN EL SECTOR INF. DE TRANSPORTE**



- Para el año 2022 solo 4 procesos de licitación pública no aplicaron los documentos tipo, y dos de estos se terminaron ante el aviso de incumplimiento de la norma.

Gráfico No. 6. Implementación de los documentos tipo en el sector infraestructura de transporte por modalidad de selección.

**IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TIPO POR MODALIDAD**





CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

#### 4.1.2 SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

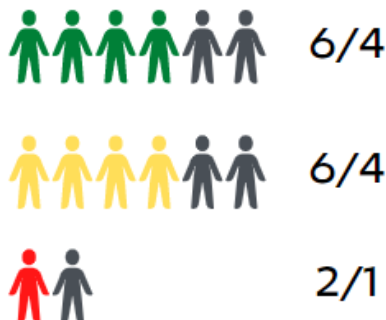
Su implementación data del 20 de diciembre de 2020 con muy pocos procesos en ese momento, los cuales se han ido incrementando significativamente, siendo hoy el 7% del total de procesos revisados.

Los aspectos destacados se pueden resumir de la siguiente manera:

- Desde el comienzo mantuvo una implementación superior al 90%, siendo esta hoy del 97%.
- Se han invertido más de 742 mil millones desde diciembre de 2020 a la fecha, en proyectos que han sido adjudicados bajo un proceso de selección donde se aplicaron los documentos tipo.
- Los ahorros estimados por la competencia en los procesos del sector suman 17 mil millones de pesos.
- A diferencia de los procesos del sector transporte, en materia de pluralidad de proponentes en este sector, concurren en promedio 6 oferentes al cierre y quedan habilitados 4, frente a solo 2 que se presentan cuando la entidad implementa un pliego de condiciones diferente.
- Dentro de las entidades que aplican los documentos tipo en este sector se destacan 202 alcaldía, 5 gobernaciones, pero sobre todo 15 entidades de régimen especial.

Gráfico No. 7. Implementación por pluralidad de oferentes en el sector saneamiento básico y agua potable.

#### **PROMEDIO DE OFERENTES AL CIERRE Y HABILITADOS POR IMPLEMENTACION EN EL SECTOR APSB**



#### 4.1.3 SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL

A partir del 2 de noviembre de 2021 entra en vigencia la aplicación de los documentos tipo para el sector de infraestructura social, puntualmente para el sector salud y educación. Posteriormente, el 1 de febrero de 2022, entran a regir para los procesos relacionados que involucren obras del subsector cultura, recreación y deporte.

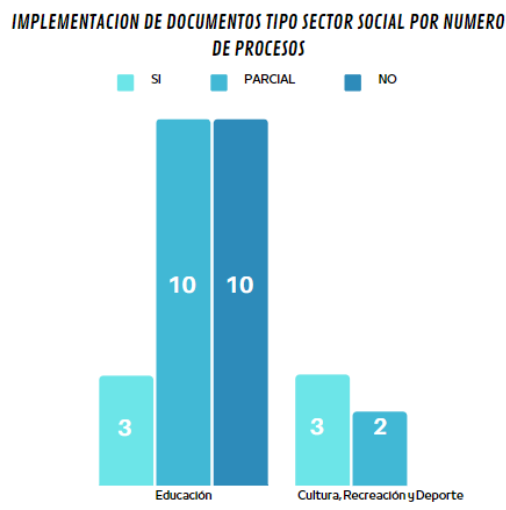
CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

La anterior implementación se realiza de manera gradual, resaltando que a la fecha; todas las entidades sometidas al Estatuto General de la Contratación Pública deben aplicar los documentos tipo.

Algunos aspectos relevantes para destacar en el informe son:

- La excepción que tienen las entidades amparadas por un régimen de contratación privado hace que disminuya el número de procesos sujetos a revisión por no estar obligados a la aplicación de los documentos tipo.
- Del sector salud aún no figuran procesos en la base de datos.
- Del sector educación se tienen revisados 34 procesos y 4 para el sector de cultura, recreación y deporte.
- El 71% de los procesos aplicaron los documentos tipo.
- Los procesos contenidos en la base aún se encuentran en etapa de borrador o convocado, situación que no permite extraer otros indicadores.

**Gráfico No. 8.** Implementación de los documentos tipo en el Sector Social



#### 4.1.4 RANKING

En este apartado del informe se pretende resaltar los procesos más relevantes desde diferentes aspectos como:

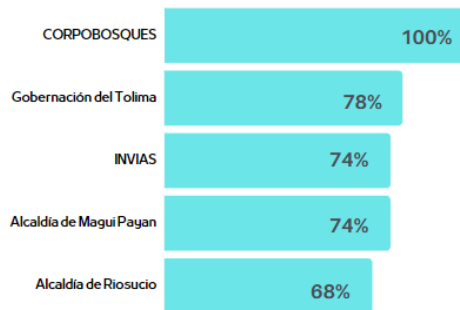
- Pluralidad de oferentes. (procesos con un mayor número de oferentes al cierre)

CCE-EMAE-FM-02  
 V2 del 04/08/2021

**TOP 5 DE PROCESOS CON MAYOR NÚMERO DE OFERENTES AL CIERRE**



- Entidades mejor calificadas en implementación (entidades con un mayor número de procesos que han aplicado los documentos tipo)
  - INVIAS
  - AEROCIVIL
  - Gobernación de Antioquia
  - Alcaldía de Manizales
  - Alcaldía de Buenavista
  
- Optimización de recursos (procesos donde se alcanzó un porcentaje de ahorros de recursos en relación con el presupuesto oficial).



CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

#### 4.2 ALERTAS TEMPRANAS Y REPORTES DE INCUMPLIMIENTO A ENTES DE CONTROL.

El Observatorio tiene como misión llegar de manera oportuna a las entidades públicas para lograr una correcta implementación de los documentos tipo y disminuir de esta manera sustancialmente el número de procesos que tienen alguna modificación no permitida al pliego de condiciones, o carecen de algún anexo o formato que integra los documentos tipo, y de esta forma están omitiendo la publicación integral de todos los documentos.

- A la fecha se han enviado más de 2.200 alertas.
- 586 alertas se han enviado en lo que va corrido del año 2022.
- De las alertas enviadas para este año, se tiene un porcentaje de retorno (solicitud de ampliación de información) del 2,7%, lo que indica que el oficio es claro y las entidades no requieren más información a la inicialmente suministrada para poder corregir o ajustar su proceso de manera correcta.

Ahora bien, en consideración a que dentro de las funciones que le asisten a la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente no se encuentra alguna asociada a la vigilancia y control de la implementación normativa, el Observatorio continua realizando el reporte a los entes de control, de aquellos procesos que se apartan del cumplimiento normativo y estructuran su propio pliego de condiciones, cerrando así de plano la posibilidad de que los oferentes se presenten a un proceso de contratación en igualdad de condiciones.

- A la fecha se ha realizado un reporte de 50 procesos de contratación, donde se encuentran 49 procesos desarrollados por diferentes alcaldías y 1 proceso ejecutado por una Unidad Administrativa Especial.
- En relación con el año anterior, el número de procesos reportados disminuyó en un 80%, pues solo en marzo del año 2021, se reportaron 244 procesos.

#### 4.3 OTRAS ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO

##### a. Sinergias con gremios y academia – actores involucrados en los documentos tipo.

Para el Observatorio es de vital importancia conocer la opinión que tienen los diferentes actores involucrados en la implementación de los documentos tipo. Por esta razón, para el año 2021 se realizaron diferentes reuniones con entidades públicas, y organismos de control, así como también veedurías, donde se logró conocer que la posición de estas instituciones gira en torno a la favorabilidad del instrumento contractual por garantizar la transparencia y la agilidad en la estructuración de los procesos de contratación.

En esta oportunidad, se quiere conocer la opinión de otros actores que agrupan el otro lado de los intervinientes en el asunto, como los son los gremios y asociaciones, así como también la academia. Con esto, se busca establecer un documento que reúna no solo la percepción que se tiene por parte de aquellos, sino

CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

que se busca establecer un documento de opciones de mejora como suministro de la Subdirección de Gestión Contractual.

Han participado a la fecha de estas reuniones las siguientes entidades:

- Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Militar de Colombia
- Universidad Pontificia Bolivariana – Sede Santander
- Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- Cámara Colombiana de Infraestructura

Sin embargo, se ha podido percibir que las opiniones que se han recibido no están directamente ligadas con el proceso de implementación de los documentos tipo (etapa de planeación contractual o precontractual), sino que están relacionados con la etapa de evaluación y la etapa de ejecución contractual. Así mismo, se observó que otros comentarios se refieren a la estimación de costos del proyecto por parte de la entidad, en razón a que en ocasiones el presupuesto oficial no corresponde a la realidad de lo que realmente vale ejecutar el contrato.

b. **Encuesta de percepción en relación con las alertas tempranas y tablero de control de documentos tipo**

Con la finalidad de conocer la percepción que tienen las entidades que en alguna oportunidad han recibido un oficio de alerta temprana, así como también que opinión tienen acerca del tablero de control de documentos tipo, se estructuró una encuesta de la cual se resalta:

- Fue enviada a 566 entidades, obteniendo un porcentaje de respuesta del 17.5% que corresponde a 100 entidades.
- El 81 % de las entidades asumen con claridad la información recibida en el oficio, y por ende no necesitan información adicional a la inicialmente suministrada.
- Si bien el 81% de las entidades tienen clara la finalidad y contenido de la alerta, solo el 32% realiza las correcciones al documento tipo para implementarlo de manera correcta.
- De ese 32% que realizan las correcciones, el 24% lo hacen en el pliego de condiciones definitivo, lo que nos llevaría a concluir que el oficio es oportuno y pertinente.
- Ese 24% está inmerso en el 60% de las entidades que asumen que la comunicación llega de manera oportuna permitiendo la modificación al pliego (pregunta No.5)
- En una escala de oportunidad, de 100 entidades; 63 contestaron que la alerta era oportuna (6 a 10)
- Respecto al tablero de control, se tiene que solo el 31% de las entidades lo ha consultado alguna vez. Por ende, debe tenerse una estrategia de divulgación y promulgación de uso.
- La encuesta llegó a 27 departamentos, destacándose que dentro de ellos los municipios de sexta categoría fue los que más participaron en el desarrollo de la actividad.

c. **Evaluación de Impacto de alertas tempranas.**

CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

Con la finalidad de implementar metodologías estadísticas que refuercen las cifras que se extraen del análisis de la implementación de los documentos tipo, así como de las herramientas que se ejecutan para ayudar a las entidades en una correcta aplicación del instrumento contractual, el Observatorio desarrollo una Evaluación de Impacto con la metodología estadística del Propensity Score Matching (PSP), la cual busca medir que impacto tiene en las entidades el oficio que se envía advirtiendo una modificación al pliego de condiciones, o su inaplicación, determinando si éste mecanismo es oportuno y en que parte del proceso impacta.

Al respecto de obtiene los siguientes resultados.

- Las alertas tempranas emitidas por el OOCE a los procesos de contratación que presuntamente están incumpliendo con la adopción correcta de los documentos tipo, está generando que las entidades perfeccionen sus procesos de contratación por medio de la corrección en sus procesos de contratación de las observaciones encontradas por el OOCE, mejorando las prácticas contractuales dentro de los mismos.
- Específicamente, se encontró que el haber recibido el oficio en un proceso de contratación de manera temprana aumenta la probabilidad de realizar alguna modificación en el proceso de 44 puntos porcentuales.
- Existen algunas limitaciones en la realización de la evaluación de impacto, tal y como lo es el reducido número de observaciones con las que se cuenta dentro de la muestra para el estudio. Sin embargo, los resultados son una importante aproximación a la efectividad que está teniendo la emisión de oficios por parte del OOCE en la mejora de las prácticas contractuales en las entidades pertenecientes al Estatuto General de la Contratación.

d. **Análisis sobre el comportamiento de los estudios del sector y su impacto en la determinación del presupuesto oficial.**

Con la finalidad de generar insumos que muestren el comportamiento de la contratación pública en los diferentes sectores del país, y conscientes de la necesidad de conocer los parámetros bajo los cuales las entidades contratan bienes y servicios, y dentro de este, qué factor tienen en cuenta a la hora de estipular el costo de sus proyectos, se realizó por parte de este grupo de trabajo un estudio sobre 870 procesos del sector infraestructura de transporte para conocer aspectos como el cumplimiento del deber normativo de hacer estudios del sector, deber de publicar los documentos del proceso y metodologías utilizadas para fijar el costo del contrato.

Del análisis es factible destacar:

- El 78% de los procesos revisados corresponde a entidades de sexta categoría.
- El 50% de los procesos de infraestructura de transporte de la muestra se ejecutan en la región andina.
- El 77,4% de los procesos contaban con información pertinente, lo que indica una buena práctica de las entidades y cumplimiento normativo.

# INSUMOS ESTRATÉGICOS INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022



CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

- Al analizar las estrategias que utilizan las entidades para hacer sus estudios del sector y análisis del mercado se observó que predomina la consulta de datos y estadísticas del DANE, seguido de la búsqueda de datos en contratos cargados en el SECOP, y posteriormente la consulta en CAMACOL.
  - El 65% de los procesos que tuvieron como referente el SECOP para sus estudios del sector y análisis del mercado lo hacen con procesos locales del mismo departamento.
  - El 90% de los procesos revisados contienen un estudio del sector de manera independiente, y el 10% restante lo incluye sucintamente en los estudios previos.
  - En 470 procesos las entidades cargaron en debida forma el estudio de mercado en la plataforma.
  - El 22.2% de los procesos de la muestra se derivan como ejecución de un convenio interadministrativo.
  - En general, las entidades tienen una buena práctica de elaborar estudios del sector y de mercado de manera amplia, publicando un documento independiente, y apoyado en cifras de las entidades competentes en la materia como el DANE, además de utilizar cifras de contratos locales con características similares a las del futuro proceso.
- e. Otras actividades

Adicional a las actividades anteriormente mencionadas, se destaca que el grupo de trabajo también ha llevado a cabo diferentes acciones que vale la pena mencionar:

- **Infografías:** Elaboración de 6 infografías relacionadas con los documentos tipo, de las cuales 2 han sido publicadas en redes y en el sitio web de la entidad. Se resalta que estas han tenido más de 970 impresiones en Twitter y 713 en LinkedIn.
- **Actualización de procesos:** Teniendo en cuenta que los procesos de documentos tipo se revisan en tiempo real, es decir, en etapa de borrador y convocado, y que su seguimiento va hasta la adjudicación, se tiene que para el año 2022 se han actualizado 1.067 procesos de contratación, donde además de actualizar la información posterior al cierre del proceso, se revisa si la entidad acogió o no la observación y modifico su proceso en caso de recibir una alerta temprana.
- **Bitácora Jurídica:** Con la finalidad de estar alineados con los conceptos que emite la Subdirección de Gestión Contractual en materia de documentos tipo, el Observatorio creo en línea la bitácora jurídica, que reúne los principales conceptos que atañen en la materia. Actualmente reúne 26 conceptos relevantes dentro de los que se destacan temas como interpretación de la matriz con el glosario, documentos tipo sector cultura, contratos llave en mano para infraestructura social educativa, e inalterabilidad de los documentos tipo, entre otros.
- **Decreto del vigilante e Informe Mesicic:** Estos dos insumos deben ser entregados los primeros meses del año. Sin embargo, de manera progresiva se revisan los procesos para ir construyendo el informe con una buena muestra de procesos.
- **Convenios y Contratos Interadministrativos:** Con ocasión de la expedición de la sentencia de la Corte Constitucional C-153 de 2022, donde se deja sin piso jurídico la excepción propuesta a la ley de garantías en materia de suscripción de convenios, y en trabajo armonizado en el Ministerio de Hacienda, se revisa constantemente el estado actual de los convenios suscritos entre Nación y entidad



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956800 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

territorial (aproximadamente 100), con la finalidad de identificar cuales de ellos han sido liquidados o terminados.

- **Colusión – Sinergia SIC:** El Observatorio tiene dentro de sus funciones la de identificar posibles prácticas colusivas en la implementación de los documentos tipo, razón por la cual se trabaja en el establecimiento de una alianza con el ente competente en la materia, es decir, la Superintendencia de Industria y Comercio.

Para dar cumplimiento a esta función, se han llevado a cabo tres reuniones de intercambio de información con la Delegatura para la Competencia de la SIC, y se tiene como compromiso la transferencia de la información de proponentes plurales y una telaraña de contratistas dentro del sector infraestructura de transporte como insumo para que la SIC realice un análisis en posibles practicas colusivas para este sector.

## 5. EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN

Los datos consignados en este informe pueden ser consultados y profundizados en el tablero de control de documentos tipo publicado en la página web de la entidad [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en el botón de datos de compra pública y posteriormente el enlace del Observatorio Oficial de Contratación Estatal.

En el mismo enlace podrá consultar los informes publicados por este grupo de trabajo.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluido el informe, resulta procedente resaltar las siguientes conclusiones y recomendaciones respecto del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo para el primer semestre de 2022.

### Conclusiones.

- Para el primer semestre del año, el grupo revisó 994 procesos.
- La implementación de los documentos tipo subió 3 puntos porcentuales respecto del año 2021.
- En cuanto a la división de entidades por categorías, el 66% de los procesos revisados corresponden a entidades de sexta categoría.
- En cuanto a la revisión de procesos por regiones del país, la muestra más grande se concentra en la región andina con 2.565 procesos, seguida por la región caribe, con 1.209 procesos, y la región pacífica con 1.005. Los demás procesos se distribuyen en la región Orinoquia, Insular y algunas entidades del orden nacional.
- Se puede comprobar en la revisión que todos los municipios PDET han convocado 1.074 procesos de documentos tipo por un valor superior a los 2 billones de pesos y han implementado los documentos tipo en un 97%
- Se resalta que las entidades del sector de Saneamiento Básico y Agua Potable mantienen constantemente una aplicación de la norma superior al 95%.



# INSUMOS ESTRATÉGICOS INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022

CCE-EMAE-FM-02  
V2 del 04/08/2021

- La competencia generada por la implementación de los documentos tipo genera ahorros superiores a los 890 mil millones de pesos, los cuales pueden ser invertidos en nuevos proyectos de obra de infraestructura de transporte, entre otros.
- De los 714 procesos que no implementaron los documentos tipo, en el 78% se presentaron entre 1 y 3 proponentes, y solamente en el 4% se presentan más de 10 proponentes.
- A la fecha se han enviado más de 2.200 alertas tempranas.
- Según la encuesta de percepción de las alertas, el 81 % de las entidades asumen con claridad la información recibida en el oficio, pero solo el 32% realiza las correcciones al documento tipo para implementarlo de manera correcta.
- Según el análisis de estudios del sector, las estrategias que utilizan las entidades para hacer sus estudios del sector y análisis del mercado se observó que predomina la consulta de datos y estadísticas del DANE, seguido de la búsqueda de datos en contratos cargados en el SECOP, y posteriormente la consulta en SIREM.
- Según la evaluación de impacto de alertas tempranas el haber recibido el oficio en un proceso de contratación de manera temprana aumenta la probabilidad de realizar alguna modificación en el proceso de 44 puntos porcentuales.

## Recomendaciones.

- Mejorar los filtros de búsqueda de procesos para el concurso de méritos abierto para diseño y consultoría del sector infraestructura de transporte, e infraestructura social en los procesos del sector salud.
- Continuar con el envío masivo de infografías indicando los errores frecuentes en materia de documentos tipo, como ayuda para una correcta aplicación del instrumento contractual.
- Empezar con una estrategia de “mailing” para dar a conocer el tablero de control de documentos tipo y las demás actividades que realiza el observatorio.

## 7. FIRMA

  
Catalina Pimiento Gomez  
Subdirectora EMAE ANCP-CCE

**CATALINA PIMIENTA GÓMEZ**  
Subdirectora de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico

Elaboró:           Nombre: Natalia Montoya Jiménez  
                      Cargo: Coordinadora Observatorio  
                      Fecha: 28 de junio de 2022

Revisó:            Nombre: Catalina Pimiento Gómez



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956800 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

# INSUMOS ESTRATÉGICOS

## INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022

CCE-EMAE-FM-02  
 V2 del 04/08/2021

Cargo: subdirectora EMAE  
 Fecha: 29 de junio de 2022

Aprobó: Nombre: Catalina Pimienta Gómez  
 Cargo: subdirectora EMAE  
 Fecha: 29 de junio de 2022

Versión del documento: Versión Final

### 8. CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO: 1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN						
Título del documento:	Informe de ejecución del Observatorio Oficial de Contratación Estatal – 1/2022					
Fecha de aprobación:	29/06/2022					
Resumen / Objetivo de contenido:	Dar a conocer el trabajo ejecutado por el observatorio para el primer semestre del año 2022, exponiendo los principales resultados en materia de implementación de documentos tipo y otras actividades.					
Área / Dependencia de autoría:	Observatorio Oficial de Contratación Estatal					
Código de estandarización:	CCE-EMAE-FM-02					
Categoría / Tipo de documento:	Informe.					
Aprobación por:	Catalina Pimienta Gómez. Subdirectora de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico.					
Información adicional:						
Serie documental según TRD	Informes.					
Link de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	Sharepoint del observatorio					
CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO					Versión vigente del documento:	Versión 02
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
01	01/03/2021	Creación del formato	Equipo de Análisis EMAE	Laura Visbal Contratista	Catalina Pimienta Subdirectora EMAE	
02	04/08/2021	Ajustes de imagen	Equipo de Análisis EMAE	Laura Visbal Contratista	Catalina Pimienta Subdirectora EMAE	
<b>Nota:</b> El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe <u>ficha técnica del presente documento</u> .						